Reinos e Señorios e por esta mi carta e
por su tenor sigillada de mi mano pu. encargamos
al Serenissimo Principe don Carlos mi
muy caro e muy amado hijo e mandamos
a los infantes duques prelados ondes
marqueses ricos hombres maestres
de las ordenes priores comendadores
e subcomendadores y a los del mi consejo
presidentes y oidores de las mis audiencias
alcaldes alguaciles de la mi casa y corte
e chancillerias alcaldes de los castillos e casas
fuertes e llanas y a todos los consejos
corregidores asistentes governadores
alcaldes mayores ordinarios e otros
juezes e justicias qualesquier de
todas las ciudades villas e lugares
de los mis reinos e señorios e a cada uno e
qualquier dellos asi a los que agora son
como a los que eran de aqui adelante que vos
ayan e tengan en fee aun por tal mi señor
e nombre pu. de la dicha mi corte e de las dichas
mis reinos e señorios e vos recudan
e hagan recudir con todos los derechos
y salarios al dicho officio anexos e pertenecientes
segun que mejor e mas cumplida
mente recudieron y devieron recudir a cada uno
de los otros mis asistentes e notarios pu. de la dicha mi corte
e de las dichas mis reinos e señorios de todo
bien y cumplidamente que a vos non mengue
de cosa alguna y es mi merced y mando que todos
los asistentes contrados poderes ventas compromisos
censos testamentos de que los testimonios e otros autos
juzgados y estrajudiciales que ante vos pasaren e
otorgaren a que fuere presente y en que fuere
puesto el dia mes e año y lugar donde e
otorgaron e los que alli fueren